

| <b>PROGRAMA</b>   |  |                      |
|---|--|----------------------|
| <b>1. Nombre de la actividad curricular</b>   |  |                      |
| PROBLEMAS TEÓRICOS EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL: TEORÍA FUNCIONAL ESTRUCTURAL Y POSESTRUCTURAL      |  |                      |
| <b>2. Nombre de la actividad curricular en inglés</b>   |  |                      |
| THEORETICAL PROBLEMS IN SOCIAL ANTHROPOLOGY: STRUCTURAL- AND POSTSTRUCTURAL FUNCTIONAL THEORY |  |                      |
| <b>3. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla</b>               |  |                      |
| Departamento de Antropología  |  |                      |
| <b>4. Ámbitos</b>   |  |                      |
| Formación Teórico-Methodológica   |  |                      |
| <b>5. Horas de trabajo</b>  | <b>Presencial</b>  | <b>No presencial</b> |
| 7,5   | 3.0  | 4.5                  |
| <b>6. Número de créditos SCT – Chile</b>  | 5  |                      |
| <b>7. Requisitos</b>  | -  |                      |
| <b>8. Propósito general del curso</b>   | <p>La Línea de Problemas Teóricos en Antropología Social tiene como objetivo desarrollar en los alumnos competencias teóricas y conceptuales específicas para el análisis antropológico. Los cursos incluidos en esta línea se asocian con problemas antropológicos analizados desde puntos de vista eminentemente conceptuales (cultura, símbolo, lenguaje, política, economía, religión, personas, cosas, complejidad, etc.). Se trata por consecuencia de una línea de cursos que combina un énfasis conceptual con una apertura disciplinaria hacia la</p> |                      |

|   |   |
|---|---|
|   | <p>comprensión de fenómenos socio-culturales específicos.</p> <p>La presente asignatura tiene como objetivo introducir a los/as estudiantes en las teorías funcionales estructurales y posestructurales más relevantes para la antropología social y la sociología contemporáneas. En este sentido, se busca que los/las estudiantes comprendan, apliquen, valoren y critiquen fundamentamente conceptos, fundamentos históricos y epistemológicos de las teorías funcionales e integren estos saberes para su futuro quehacer profesional.</p> |
| <p><b>9. Competencias a las que contribuye el curso</b></p> | <p>A1: Problematizar los diversos desarrollos históricos de la disciplina y de los marcos teóricos-metodológicos desde los que se ejerce el quehacer profesional.</p> <p>B1: Valorar críticamente la diversidad cultural y comprender los procesos culturales como fenómenos dinámicos para integrarlo en el quehacer profesional.</p>  |
| <p><b>10. Subcompetencias</b></p>                           | <p>AS1.1: Problematizar los debates teóricos actuales en el campo de la antropología social y las ciencias sociales, con especial énfasis en temas relativos a la identidad, la diversidad y la complejidad sociocultural, en sus especificidades temporales y espaciales.</p> <p>BS1.1: Problematizar los procesos de construcción social de sujetos.</p> <p>BS1.3: Problematizar los procesos de construcción de identidades culturales en grupos sociales, entendiéndolos en su relación con otros sujetos.</p>                              |

## **11. Resultados de Aprendizaje**

Al finalizar la asignatura los/las estudiantes serán capaces de:

- a. Identificar los elementos conceptuales centrales de las teorías funcionales en ciencias sociales mediante el examen de sus postulados para comprenderlas de manera sintética e integrada.
- b. Interpretar situadamente el conocimiento teórico funcional de la antropología a través de la comprensión del contexto histórico y político en el cual esta surge y se discute, con el objetivo de criticar fundamentalmente sus aportes y limitaciones.
- c. Aplicar conceptos e ideas de las teorías funcionales a través del trabajo con casos de interés para la antropología social de manera de poner a prueba las pretensiones de estas teorías y su vigencia contemporánea.

## **12. Saberes / contenidos**

- I. Módulo I: Teoría funcional-estructural
  1. Origen de la teoría funcional.
  2. Antropología funcionalista.
  3. Antropología funcional-estructural.
  4. Teoría funcional-estructural: Teoría de sistemas
  5. Teoría funcional-estructural: Cibernética y evolución
  
- II. Módulo II: Críticas a la teoría funcional
  1. Teoría funcional microestructural.
  2. Función e Interacción.
  3. Conflicto y función.
  
- III. Módulo III. Teoría funcional posestructural
  1. Función e integración social.
  2. Diferenciación funcional.

## **13. Metodología**

- Clases expositivas.

## **14. Evaluación**

- Pruebas de contenido (2): 100% (promedio de las 2 pruebas).

## **15. Requisitos de aprobación**

- NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA: 4.0

- REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN A EXAMEN: Todas las evaluaciones rendidas y asistencia cumplida. Se podrán eximir del examen final los estudiantes cuyas notas parciales ponderen un 4.0 o superior. La ponderación para la nota final en caso de rendir examen es: promedio de evaluaciones del curso 60% + nota del examen 40%.

#### **16. Palabras Clave**

- Antropología social; Funcionalismo; Teoría de sistemas sociales; Teorías antropológicas; Teorías sociológicas.

#### **17. Bibliografía Obligatoria**

- Cadenas, H. (2016). La función del funcionalismo: una exploración conceptual. *Sociologías (Porto Alegre)* 18(41): 196–214.
- Dahrendorf, R. (1968). Hacia una teoría del conflicto social. En A. Etzioni & E. Etzioni (ed.), *Los cambios sociales* (pp. 97-107). México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Durkheim, E. (2001). *Las reglas del método sociológico*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Goffman, E. (1981). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortú.
- Habermas, J. (1999). *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Madrid: Cátedra. (pp. 19-30).
- Luhmann, N. (2007). *La sociedad de la sociedad*. México DF: Herder, Universidad Iberoamericana. (pp. 589-615).
- Malinowski, B. (1984). *Una teoría científica de la cultura*. Madrid: Sarpe. (pp. 167-204)
- Merton, R. K. (2002). *Teoría y estructuras sociales*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Parsons, T. (1976). *El sistema social*. Madrid: Biblioteca de la Revista de Occidente.
- Parsons, T. (1987). *El sistema de las sociedades modernas*. México DF: Trillas. (pp. 13-41).
- Radcliffe-Brown, Alfred R. (1986). *Estructura y función en la sociedad primitiva*. Barcelona: Planeta-Agostini. (pp. 203-213)

#### **18. Bibliografía Complementaria**

- Cadenas, H. (2019). Radcliffe-Brown, Alfred R. (1881-1955). In: *Wiley Blackwell Encyclopedia of Sociology*. New York: Willey.
- Durkheim, E. (1982). *Las formas elementales de la vida religiosa. El sistema totémico en Australia*. Madrid: Akal.

- Habermas, J. (1992). *Teoría de la Acción Comunicativa, vol. II: Crítica de la razón funcionalista*. Madrid: Taurus.
- Linton, R. (1963). *El estudio del hombre*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Luhmann, N. (1996). *Introducción a la teoría de sistemas*. México DF: Universidad Iberoamericana.
- Malinowski, B. (1966). *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*. Barcelona: Ariel.
- Malinowski, B. (1986). *Los argonautas del Pacífico occidental*. Madrid: Planeta-Agostini.
- Parsons, T. (1967). *Ensayos de teoría sociológica*. Buenos Aires: Paidós.
- Parsons, T., Bales, R., & Shils, E. (1970). *Apuntes sobre la teoría de la acción*. Buenos Aires: Amorrortú.
- Radcliffe-Brown, A. R. (1975). *El método de la antropología social*. Barcelona: Anagrama.
- Spencer, H. (2004). ¿Qué es una sociedad? Una sociedad es un organismo. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 107: 231-243.

#### **19. Recursos web**

<https://www.u-cursos.cl/>

<https://hcadenas.academia.edu>